

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

2022/1920 *Admisión a trámite del Estudio de Viabilidad presentado por la mercantil Gestiones Inmobiliarias Cofearto, S.L., para la construcción y gestión de un parking subterráneo en Redonda de Miradores de Úbeda.*

Anuncio

En relación con el Estudio de Viabilidad presentado por la mercantil Gestiones Inmobiliarias Cofearto, S.L., para la construcción y gestión de un parking subterráneo en Redonda de Miradores de Úbeda, como acto preparatorio del futuro contrato de concesión de obras que en su caso se tramite, y admitido a trámite por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Úbeda en sesión celebrada el 28 de abril de 2022. En virtud de lo establecido en el art. 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el citado Estudio de Viabilidad queda expuesto a información pública por el plazo de un mes siguiente a la fecha de inserción del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante cuyo plazo podrá ser consultado por cualquier interesado y en su caso presentar las propuestas y alegaciones que se consideren oportunas.

Enlace Portal de Transparencia:

https://aytoubeda.transparencialocal.gob.es/es_ES/categoria/economica/impactoambiental

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, 4 de mayo de 2022.- La Alcaldesa, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.